



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

EL GOBIERNO DE NUESTRA CIUDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. DE FOLIO:
DEGNO
FECHA:

296-2025

26 de mayo de 2025

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]		No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]			
CALLE: [REDACTED]	No. Ext. [REDACTED]	No. INT. [REDACTED]			
COLONIA: JACINTO LÓPEZ	LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR:		X	
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL: [REDACTED]			
TIPO DE OBRA					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	X MUROS	LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	X NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
X HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	X MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:			
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
X HOJA DE RETENCIÓN	ESCRITURAS	X COPIA DE PREDIAL	RECIBO DE AGUA O LUZ	ALINEAMIENTO Y N.O. OFICIAL	
X IDENTIFICACIÓN OFICIAL	INE O CARTA PODER	COPIA DE PRO.	AVALLUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:		CONSTRUCCIÓN DE 179.50 ML DE MUROS PERIMETRALES *ESTA			
VIVIENDA	M2	X METRO	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA		
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD:	179.50 ML	USO HABITACIONAL* **PARA DAR		
COSTO:	TOTAL :	\$ 431.00	CONTINUIDAD CON EL PROYECTO SERÁ NECESARIO TRAMITAR		
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	LOTE		OTRA LICENCIA Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS		
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES		INCLUYENDO EL PLANO Y LA FIRMA DEL P.R.O.		
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	28 de agosto de 2025		*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL		
P R O:	[REDACTED]		ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA		
		ESCRITURA PÚBLICA.***			

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 190, 292, 395, 397, 398, 399, 400, 402 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; 35 FRACCIÓN V. TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. DE ADEUDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO SE CAUSARÁN Y VIGILAN

417,418,427,431,432,464 DEL
534, 535 Y 551 DEL CÓDIGO
GTO, ART. 25 - LOS DERECHOS

C.c.p. Archivo

SOLICITANTE

DI

EVAS
URBANO Y
TORIAL